

“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

Boletín No. 133

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 5 de febrero de 2014

La Diputación Permanente de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobó hoy dictámenes de la Comisión de Finanzas, en la forma siguiente:

1.- Para autorizar al Ayuntamiento de Torreón a desincorporar del dominio público municipal una área vial en desuso, con objeto de permutarla a favor de una empresa, para compensar la afectación que sufrirán inmuebles de su propiedad, por la conclusión del proyecto vial Bulevar Laguna, tercera etapa, en la ciudad de Torreón.

2.- Para autorizar al Ayuntamiento de Torreón a desincorporar del dominio público municipal varios excedentes de vialidad en desuso, ubicados en la Colonia “Luis Echeverría” de esa ciudad, con el fin de enajenarlos a favor de una empresa, para destinarlos a la construcción de un parque ecológico.

3.- Para autorizar al Ejecutivo del Estado a otorgar una pensión vitalicia a favor de la C. Olga Alicia Castro Aguilar, por la cantidad de 15 mil pesos mensuales.

4.- Para autorizar al Ayuntamiento de Ramos Arizpe, a desincorporar del dominio público municipal dos servidumbres de paso, ubicadas en el Rancho San Isidro y en el predio conocido como “La Providencia”, y enajenarlas a favor de una empresa, con objeto de transportar y conducir agua tratada de la planta de aguas residuales, hacia sus instalaciones industriales.

Por otra parte, se aprobó la propuesta de acuerdo de la Junta de Gobierno del Congreso, con relación a la integración y coordinación de la Comisión para el Análisis del Origen, Aplicación e Impacto de la Deuda Pública contraída en el periodo constitucional 2005-2011 del Gobierno del Estado.

Conforme al acuerdo aprobado, se determinó la incorporación de las Diputadas María del Rosario Bustos Buitrón y Ana María Boone Godoy, como integrantes de dicha Comisión

Así mismo, que el Diputado Cuauhtémoc Arzola Hernández, sea el Coordinador de la misma, y que, la Secretaría de esta comisión, corresponda a quien ocupe el segundo lugar, según lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso.

En otro orden de ideas, fueron aprobados puntos de acuerdo, en el orden siguiente:

1.- Para exhortar a los Presidentes Municipales del Estado a que con los incrementos en las participaciones que recibirán, producto de las reformas estructurales aprobadas por las Cámaras de Diputados y Senadores, fortalezcan o sean creados los fondos de pensiones municipales.

2.- Para solicitar a la Secretaría de Salud Estatal lleve a cabo una campaña de difusión, sobre los posibles efectos secundarios de la píldora del día siguiente. Así mismo, para solicitar al Secretario de Salud en el Estado, se lleven a cabo verificaciones a los puntos de venta, con la finalidad de llevar un mejor control sobre el comercio de esta píldora.

3.- Para exhortar al Ayuntamiento de Saltillo a realizar un proceso de consulta pública entre los usuarios del servicio de transporte urbano de pasajeros, para determinar las acciones que permitan diseñar un plan multianual de modernización con plazos y acciones concretas. Así mismo, que esta consulta se acompañe de los estudios necesarios, con objeto de fomentar una empresa integradora, para mejorar el servicio y que el transporte resulte redituable.

4.- Para solicitar a las administraciones municipales del Estado que redoblen esfuerzos para que se difunda, de manera amplia y oportuna, los lugares dónde se ofrece albergue o cualquier otro tipo de apoyo, a las personas que menos tienen, durante la temporada invernal.

5.- Para solicitar a las Secretarías de Salud y de Medio Ambiente Estatales, iniciar campañas de prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia del cáncer en niños y adolescentes en toda la Entidad.

6.- Para recomendar a los 38 Ayuntamientos del Estado a que en sesiones de cabildo, sometan a la consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el cambio de nombre de la comisión que atiende los temas de equidad género, para llamarla *Comisión Para la Igualdad de Género*.

7.- Para solicitar a los 38 Ayuntamientos que a la brevedad posible emitan, publiquen y difundan en sus páginas web, los planes de desarrollo municipal. Además, que la Auditoría Superior del Estado emita un comunicado para establecer el tiempo máximo para la presentación de dichos planes.

8.- Para enviar un oficio a la Secretaría de la Defensa Nacional a fin de reconocerle la modernización en sus servicios administrativos, y solicitarle respetuosamente se agilicen los trámites presenciales en el proceso de incorporación al Servicio Militar Nacional, para hacerlos más prácticos y seguros, tanto para quienes lo solicitan, como para quienes lo aplican.

9.- Para invitar al Secretario de Gobierno, Licenciado Armando Luna Canales a que se reúna con los Diputados de la Comisión de Asuntos Fronterizos, a fin de conocer las estrategias que se implementan para atender la problemática social en el municipio de Acuña.

En otro orden de ideas, fueron hechos pronunciamientos, con motivo del “Día Mundial contra el Cáncer” el 4 de febrero; en ocasión del 97 Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 5 de febrero de 1917, y con motivo de la liberación de la indígena Náhuatl Adriana Manzanares, del centro de reinserción social de Chilpancingo, Guerrero.